

(35)

3

docip
ARCHIVES

MISION ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
EN GINEBRA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS POBLACIONES
INDÍGENAS
Julio de 2004

TEMA 4 b

Gracias,

Señor Presidente,

El Gobierno colombiano ha adoptado importantes medidas diseñadas específicamente para disminuir el impacto del conflicto armado interno en los grupos indígenas.

La Dirección de Etnias del Ministerio del Interior en asocio con la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial de Paz, trabaja en una estrategia nacional de protección a los derechos humanos y colectivos de los grupos étnicos y de los pueblos indígenas en particular. Esta estrategia, tiene por objeto prevenir y mitigar los impactos del conflicto armado, atender de una manera diferenciada a los pueblos indígenas, disminuir el desplazamiento, crear un sistema nacional de atención e introducir el componente étnico en las estadísticas sobre violación a los derechos humanos y derecho internacional humanitario. En casos puntuales, las comunidades están siendo beneficiarias de las llamadas medidas cautelares, decretadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sistema regional de derechos humanos. La adopción y aplicación de estas medidas se lleva a cabo en consulta con las comunidades mismas.

Nabusimake, uno de los parajes más hermosos de la Sierra Nevada de Santa Marta, terruño de los Arhuacos, algunos de cuyos representantes nos acompañan, fue epicentro de un consejo comunal encabezado por el presidente Uribe de Colombia, el pasado 12 de junio. Se reunió con los hermanos mayores y en la mesa principal compartió con las autoridades aborígenes y los gobernadores de las provincias de la región. Con los Mamos, máximas autoridades indígenas, se ventiló la problemática del

327

macizo e hizo importantes compromisos para la salud, seguridad y bienestar de los indígenas.

El Presidente explicó a los hermanos mayores que "la presencia de la fuerza pública, de nuestros soldados y la policía en la Sierra es para regresar el orden, para que el orden nunca más vuelva a ser alterado por guerrilleros y paramilitares, porque con el regreso de ese orden debe recuperarse plenamente la gobernabilidad de las comunidades indígenas".

Al programa **Guardabosques**, que vincula familias campesinas e indígenas brindándoles apoyo económico y acompañamiento social y técnico ambiental, en zonas localizadas en ecosistemas estratégicos o áreas de conservación y protección con presencia o en riesgo de ser afectadas por los cultivos ilícitos, están vinculadas 844 familias que habitan y erradican los cultivos ilícitos de la Sierra Nevada de Santa Marta. El programa tiene como fin complementar las labores de erradicación de los cultivos ilícitos de los bosques, adelantando un proceso de erradicación manual de coca.

Cabe destacar que cada una de las 21 mil Familias Guardabosques existentes en el país, reciben 833.333 pesos (bimensuales) por erradicar voluntariamente los cultivos ilícitos. Este programa cuenta con el acompañamiento de las Naciones Unidas.

Escenarios como este Grupo de Trabajo nos permiten conocer las perspectivas de nuestros compatriotas indígenas, las cuales examinamos, como siempre, con cuidadosa atención.

Gracias Señor Presidente.